

INFORME DE COMISARIO

Ejercicio 2014

Guayaquil, 12 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARSEGSTAR S.A.
Exp.128463-2007 Ruc.0992530820001

De mis consideraciones:

De Conformidad con el reglamento que consta en la Resolución N.92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992, cumpla en presentar mi Informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014.

Dejando constancia de lo siguiente:

1. Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de compañías, así como he recibido de parte de los accionistas toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.
2. Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna observación que efectuar sobre su gestión.
3. Que los libros de actas, expedientes, actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados con conformidad con la Ley.
4. Que he revisado el conjunto de políticas y procedimiento que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.
5. Que las cifras de la Situación Financiera, el Estado de Resultado, Cambios en el patrimonio y el Flujo de Efectivo, reflejan la real situación de la empresa y han sido elaboradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



C.P.A. GILMA EUGENIO G.
C.I. # 091812195-5
Comisario